



**Anexo II. Solicitud de ayuda para la gestión sostenible de los pastizales montanos para la campaña 2025/2026**

**EXPEDIENTE N.º :** \_\_\_\_\_ (A rellenar por la Administración convocante)

**DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE**

<b>TIPO DE ENTIDAD:</b>	
<input type="checkbox"/> Municipio <input type="checkbox"/> Comarca <input type="checkbox"/> Concejo	<input type="checkbox"/> Corporación de carácter tradicional <input type="checkbox"/> Mancomunidad de ayuntamientos <input type="checkbox"/> Mancomunidad de planificación general
Nombre: _____	
Domicilio: _____	NIF: _____
Localidad: _____	CP: _____
Teléfono: _____	Correo electrónico: _____
Cuenta Bancaria: _____	

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD LOCAL**

Nombre y Apellidos: _____	NIF: _____
Domicilio: _____	CP: _____
Cargo: _____	
Teléfono: _____	Correo electrónico: _____

La Entidad Local solicitante EXPONE que, en relación con la convocatoria aprobada mediante la Resolución de la Directora General de Medio Ambiente de \_\_\_\_\_ 2025, considera que reúne los requisitos exigidos y acepta en todos sus términos las bases de la citada convocatoria, concretamente:

Los pastizales objeto de solicitud y con fecha __-__-__ esta Entidad Local aprobó el correspondiente Plan de Ordenación Pascícola, que incluye los pastizales objeto de solicitud.	
El Plan de Gestión Sostenible de los Pastos	<input type="checkbox"/> (a) Fue presentado con fecha __-__-__, está en vigor hasta __-__-__ y la Entidad Local solicitante se compromete a presentar uno nuevo antes de dicha fecha y con vencimiento igual o posterior al 31-12-30
	<input type="checkbox"/> (b) Se presenta con esta solicitud

(\*) Señale con una  los cuadros que correspondan.



Consecuentemente, SOLICITA la subvención del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y DECLARA:

- (1) Las actuaciones por las que se solicita ayuda no están iniciadas con anterioridad a la fecha de esta solicitud.
- (2) No estar recibiendo otra ayuda económica incompatible con esta.
- (3) No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la LFS.
- (4) Estar al corriente de pagos de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- (5) Autorizar al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para que consulte los datos obrantes en el Departamento de Economía y Hacienda y en la Seguridad Social que acrediten que, en el momento en que se dicte la propuesta de resolución de concesión, el mismo se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- (6) Dar su conformidad para que los datos personales contenidos en la solicitud sean incluidos en ficheros automáticos utilizados de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales.

En,

de

de

(Firma del solicitante)